

## HR Ratings anuncia la publicación de su nueva Metodología de Gobierno Corporativo

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2017.- Por medio de este comunicado, HR Ratings informa al mercado que a partir del día de hoy entra en vigor la nueva Metodología para Gobierno Corporativo. Por su parte, en seguimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores, Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 2012, y modificadas por última ocasión el 9 de julio de 2014, HR Ratings informa al mercado que no se tuvo impacto sobre las calificaciones actuales debido a que se trata de una nueva metodología. El documento que contiene la metodología se encuentra publicado en la siguiente página de internet: [www.hrratings.com/es/methodology](http://www.hrratings.com/es/methodology)

La Metodología de Gobierno Corporativo consiste en la descripción del proceso aplicado por HR Ratings para la evaluación de la fortaleza del gobierno corporativo de las instituciones. La metodología está basada en los principios fundamentales de gobierno corporativo elaborados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Es importante aclarar que la calificación propuesta en la presente metodología no es una calificación crediticia, sino una calificación cualitativa que evalúa la fortaleza del gobierno corporativo.

La metodología está conformada por los siguientes pilares: 1) Formalización del marco del gobierno corporativo; 2) Responsabilidades básicas del consejo de administración y del equipo de alta dirección; 3) Derechos de los accionistas; 4) Prácticas de auditoría, transparencia y divulgación; y 5) Reconocimiento de partes interesadas. El proceso de calificación consiste en evaluar los factores de cada uno de los cinco pilares que forman parte del análisis. Cada uno de los factores de los pilares, así como los pilares por sí mismos, recibirán un valor ponderado de acuerdo a su importancia, lo que permitirá conocer la calificación de fortaleza del gobierno corporativo de la institución.

La escala final estará entre GC1 y GC5, siendo GC1 la mejor calificación. Bajo el supuesto de que se determine que alguno de los factores evaluados tiene una importancia mayor a la que la ponderación de ese factor recibe y que este factor tiene una relevancia a nivel de calificación general del gobierno corporativo, se podrá asignar una fortaleza relativa dentro de la calificación, en los primeros tres rangos de calificación (GC 1, GC 2 y GC 3). Esta asignación se denomina consideración de ajuste y se ve reflejada en la calificación mediante la colocación de los signos “+” o “-”, ya que estos factores pueden tener implicaciones positivas o negativas, según sea el caso.

### Sobre HR Ratings

HR Ratings recibió la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en 2007 para emitir calificaciones crediticias en México, donde ha calificado a los sectores de Finanzas Públicas, Corporativos, Instituciones Financieras e Infraestructura. Adicionalmente, HR Ratings ha trascendido fronteras, en 2012 se convirtió en la primera calificador latinoamericana en ser registrada por la *US Securities and Exchange Commission* (SEC) para emitir calificaciones crediticias de valores gubernamentales en los Estados Unidos; así como también en el 2014, ser la primera calificador latinoamericana en obtener la certificación por parte de la *European Securities and Markets Authority* (ESMA). En 2016 la SEC nos autoriza emitir calificaciones crediticias de valores corporativos y de instituciones financieras en los Estados Unidos.



## Datos de Contacto

### Felix Boni

Director General de Análisis

Tel: 1500 3130

E-mail: felix.boni@hrratings.com

### Karla Rivas

Directora de Criterios Metodológicos

Tel: 1500 3130

E-mail: karla.rivas@hrratings.com

### Luis Quintero

Director Ejecutivo Corporativo / ABS

Tel: 1500 3130

E-mail: luis.quintero@hrratings.com

### José Luis Cano

Director de Corporativos

Tel: 1500 3130

E-mail: joseluis.cano@hrratings.com

### María José Arce

Asociada de Corporativos

Tel: 1500 3130

E-mail: mariajose.arce@hrratings.com

**México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, CP 01210, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130.**

**Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.**

**HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).**

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).